

COSAS

“El mercado legal evoluciona hacia una abogacía más transparente”

A propósito de los 21 años de Caro & Asociados, el doctor Dino Carlos Caro Coria comparte la visión que ha guiado el crecimiento de la firma: especialización, prevención y reputación. Una historia que la organización celebró junto a clientes, colaboradores y aliados en una gala que repasó sus principales logros y proyección internacional.



Dino Carlos Caro Coria es el CEO del estudio que creó hace 21 años. Es amante de la ópera, coleccionista de arte y en su sala de reuniones en su biblioteca no puede faltar una máquina de escribir. Dice que su trayectoria profesional ha estado marcada por una idea central: defender a las personas y a las empresas cuando el riesgo penal, reputacional y estratégico es máximo. Él ha convertido a Caro & Asociados en una firma especializada en White Collar Crime, Litigation y Compliance y acompaña a las empresas y directivos a afrontar escenarios de crisis, investigaciones y prevención de riesgos penales.

El doctor Caro Coria asegura que pese a que las leyes son diferentes en España, pueden trabajar en dicho país porque la práctica del compliance es internacional.

Dirige el Centro de Estudios de Derecho Penal Económico y de la Empresa (CEDPE), un espacio para formar, investigar y debatir con rigor sobre la responsabilidad penal empresarial. Además, es presidente de la Asociación Internacional de Compliance y cuenta con un doctorado en la Universidad de Salamanca-España y estudios post doctorales en el Max-Planck-Institute de Derecho Penal de Alemania.

Como antesala a celebrar el aniversario en una gala, el doctor Caro Coria nos da detalles de cómo forjó su camino en un mercado tan competitivo como el legal.

¿Qué necesidades vio en el mercado legal peruano que otros estudios todavía no habían visto cuando fundó Caro & Asociados hace 21 años?

Yo acababa de regresar de conocer la práctica del Derecho Penal Empresarial en España y Alemania, y lo que percibí en el mercado peruano es que todavía faltaba la especialización en Derecho Penal Económico y de la Empresa. Existían firmas que ya ejercían en estas áreas, pero no tenían, desde mi punto de vista, el rigor académico que se necesitaba ni mucho menos la estrategia procesal: el planeamiento de cómo litigar en un proceso para ganarlo. Esa necesidad es la que Caro & Asociados ha cubierto, en primer lugar. El segundo nivel es la prevención. Los despachos de abogados generalmente están enfocados en reaccionar frente a un delito, defender al procesado o al investigado. Pero nosotros empezamos a trabajar en prevención, en el compliance: cómo insertar en las empresas el chip de que hay que prevenir un delito y no esperar a que se cometa para recién defenderse.

¿A lo largo de estas dos décadas hubo un caso que fuera un desafío para la firma?

Hay dos momentos claves, uno tiene que ver con la ley de Responsabilidad Penal contra las Personas Jurídicas. Se aprobó en Perú en 2016 y entró en vigor en 2018, era algo para lo que nos habíamos preparado por lo menos 10 años, porque ya veíamos prevención desde el 2008. Esa fue toda una expansión de mercado. Lo segundo fue abrir oficinas en Madrid en 2023, luego en Barcelona en 2025. La internacionalización es todo un reto porque significó viajar con nuestra estructura de negocio, con nuestro core business, a otro mercado que es mucho más competitivo.

UNA GALA CON TODAS LAS DE LA LEY

Caro & Asociados celebró un aniversario más en el Museo Pedro de Osma, en un evento llamado 'Club 21'. El lema del encuentro fue: 'La historia no se improvisa; la reputación tampoco'.

“Esa consigna la teníamos muy clara desde hace mucho tiempo. Además, la confianza es nuestra principal virtud. La confianza no se sirve en cualquier mesa; nace de trabajo, lealtad, de compromiso”, refirió Karla Pamela Ojeda Chinchayán, directora de Marketing & Desarrollo de Negocio, y agregó que la celebración por este aniversario estuvo dedicada a todos sus clientes, colaboradores, aliados y familiares.

En el evento se mostró un video que resaltó que Caro & Asociados fue pionero en hacer compliance en el Perú. “La integridad fue una forma de trabajar y una manera de exigimos por dentro. Crecimos, pero no solo en metros cuadrados, sino en especialización, en equipo, en capacidad para mirar problemas complejos”, anunció el material videográfico. Este mismo, también destacó la experiencia y visión de la firma frente a la controversia.

Tras la visualización del video, el doctor Dino Carlos Caro Coria, CEO de la firma, dio un discurso, no sin antes agradecer la presencia de sus invitados. “Caro & Asociados cumple 21 años, en algunos países ese es el momento en el que uno alcanza por fin la mayoría de edad. Lo que significa que nuestra firma, ya no es una empresa adolescente, ahora somos una empresa responsable de nuestros propios actos”, fueron sus palabras iniciales.

“Hace 21 años, cuando empezamos teníamos la convicción de que el Derecho puede y debe ejercerse con un grado de rigor, con estrategia y con carácter. Hemos ido construyendo nuestro camino y sí, les voy a confesar, al inicio no había más que coraje, ciertos temores, en lugar de certezas. Lo que nos sostuvo fueron las personas que creyeron en nosotros añadió Caro Coria.

A estas palabras, le siguió la música en vivo gracias a una banda que tocó los éxitos de The Beatles.

UN POCO DE HISTORIA

Luego de su formación en 2005, Caro & Asociados, especializada en Derecho Penal Económico y de la Empresa, se convirtió en 2008 en la principal boutique de Compliance del Perú, y sus más de 50 colaboradores han acompañado a las instituciones en la prevención, la gestión y la defensa frente a escenarios donde no solo están en riesgo las cifras y contratos, sino también el nombre de la compañía.

A ese núcleo se suman la litigación, el Derecho corporativo, el Derecho minero, el Legal Forensic y la práctica de AI Legal Tech, además de una vocación formativa que se canaliza a través del CEDPE y la AIC.